

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE
MAYO DE 2005**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de mayo de 2005:

En el mes de mayo se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el informe mensual de actividades. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 294 de las 300 enviaron su información que fue almacenada en el SIJELYD. Las juntas distritales que no cumplieron con el informe mensual se mencionan a continuación:

Juntas Ejecutivas Distritales que incumplieron con el informe

No. Entidad	Entidad	No. Distrito	Cabecera
5	Coahuila	1	Piedras Negras
9	Distrito Federal	9	Iztapalapa
10	Durango	3	Lerdo
14	Jalisco	8	Guadalajara
19	Nuevo León	1	Santa Catarina
24	San Luis Potosí	7	Tamazunchale
TOTAL 6			

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Coahuila informa que ya cuenta con la localización de un inmueble para el cambio de instalaciones del módulo de la Junta Ejecutiva Distrital 05, ya que el que actualmente ocupa es insuficiente en lo que a espacio se refiere.
- La Junta Local en Colima informa que las juntas ejecutivas distritales 01 y 02 fueron seleccionadas para participar en la Verificación Nacional Muestral 2005, por lo que del 4 al 18 de mayo se coordinó su primera etapa, que consistió en revisar

la permanencia de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral en el domicilio registrado.

- La Junta Local en Hidalgo informa que se ha mantenido una estrecha y constante relación con el Instituto Estatal Electoral de la entidad, con motivo del proceso de negociación de los anexos técnico y financiero que habrán de firmarse, para el próximo proceso electoral local en el estado.
- La Junta Local en Jalisco informa que se dio respuesta a 635 solicitudes de información sobre domicilios de personas morales, a petición de diferentes jueces competentes y otras instancias, así como información de inhabilitados al Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Michoacán informa que con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 90 del Código Electoral del Estado de Michoacán, el día 17 de mayo del año en curso se entregaron al Instituto Electoral de la entidad las listas de personas excluidas del Padrón Electoral como consecuencia de su depuración; éstas fueron publicadas durante un periodo de diez días naturales (del 19 al 28 de mayo) en el Consejo Municipal de Tumbiscatio, Michoacán, en el marco de la elección extraordinaria que se celebrará el día 19 de junio del 2005. Así mismo, se entregaron al Consejo General del Instituto Federal Electoral de Michoacán las Lista Nominales de Electores Definitivas con Fotografía.
- La Junta Local en Nayarit informa que con relación al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores con el Consejo Estatal Electoral de la entidad, se ha concluido con la ministración de recursos con normalidad y en los términos acordados en dicho convenio.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Baja California informa que el Vocal Ejecutivo de la Junta de esa entidad recibió las franquicias telegráficas otorgadas por Telecomunicaciones de México.
- La Junta Local en Guerrero informa que en lo que se refiere a las actividades del monitoreo de las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos que realiza la Junta Ejecutiva Distrital 05, el material remitido por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía a la Radiodifusora XEZV “La Voz de la Montaña”, no se recibió a tiempo para su debida difusión, ocasionando constantes irregularidades en la transmisión, por lo que dicho órgano subdelegacional propone nuevamente que se prevea un medio más eficaz para el envío de dicho material. De igual manera, en la Junta Ejecutiva Distrital 08 se ha presentado la misma problemática en la radiodifusora “La Costeñita”. Con base en lo antes expuesto, la Junta Ejecutiva Local propone que los materiales sean enviados vía correo electrónico para estar en posibilidad de transmitirlos en tiempo y forma.
- La Junta Local en Jalisco informa que en el mes de mayo se dio seguimiento al monitoreo de radio y televisión de los programas permanentes de los partidos políticos, siendo estos un total de 140, de los cuales 15 fueron transmitidos.
- La Junta Local en México informa que atendió las instrucciones de la Dirección de Radiodifusión que depende de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el permiso de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación para la retransmisión de programas de radio permanentes y especiales de los partidos políticos en las juntas ejecutivas distritales 03 (Atacomulco), 10 (Ecatepec) y 35 (Tenancingo), debido a que los mismos no fueron reproducidos en su programación original.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que se requirió y envió vía correo electrónico el cuestionario relativo al Programa Nacional de Distribución de la Documentación Electoral custodiada para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, con las rutas de distribución de los ocho distritos electorales federales de la entidad proyectadas para la recepción de la documentación vía terrestre. Por otra parte, informa que se realizaron visitas de supervisión y se recabaron informes sobre la situación contractual de los inmuebles y el estado que guarda el equipo de cómputo que tiene asignada la vocalía del Secretario y la de Organización Electoral.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se encuentra vacante la plaza de Jefe de la Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) de la misma Junta Local.
- La Junta Local en Campeche informa que se remitió a la Dirección de Personal del Instituto el formato único de movimientos por término de encargo del Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 02, el Lic. Raúl Alberto Pérez Escalante.
- La Junta Local en Colima informa que en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el día 12 de mayo de 2005, se designó al Ing. Alejandro Ruiz Sánchez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 02 como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 03 en el estado de Hidalgo, con efectos a partir del 1° de junio de 2005, por lo que, la vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 02 quedó vacante.
- La Junta Local en Jalisco informe que la Vocalía Ejecutiva Local realizó un Acuerdo especial con el licenciado Marco Antonio Hernández, Vocal Secretario de la Junta Distrital 09, quién manifestó su intención de presentar su renuncia al Servicio Profesional Electoral
- La Junta Local en México informa que el Lic. Juan Flores Becerril, presentó su renuncia al cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital No. 27, debido a la designación que le hizo el Congreso Local como Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 2 de mayo tomó posesión como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 13, la C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Asimismo, informa que se generó la vacante de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el Distrito 03, en virtud de que su titular, el C. Adalberto Cortés Magaña fue designado Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 05 del estado de Chiapas.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se dio posesión del cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 03 al Ing. Juan Manuel Frausto Ruedas, para lo cual el Vocal Ejecutivo Local asistió a dicho distrito.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- La Junta Local en Baja California informa que está organizando la presentación del Programa Estratégico de Educación Cívica mediante una transmisión simultánea desde Mexicali, Tijuana y Ensenada; así como una reunión con las instituciones que suscribieron convenios en materia de educación cívica. Ambos eventos serán

presididos por la Mtra. Ma. Teresa de Jesús González Luna Corvera, Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral.

- La Junta Local en Coahuila informa en relación al seguimiento de las actividades del Proceso Electoral Local, que recibieron en esa Junta Local un ejemplar del Convenio Especifico de Colaboración y Apoyo en Materia Registral que celebran el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y el Instituto Federal Electoral, debidamente firmado por el Dr. Luis Carlos Ugalde y la Mtra. María del Carmen Alanis, el cual se le hizo llegar al Lic. Homero Ramos Gloria, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila. También informa que el día 27 de mayo se tuvo una reunión en esa Junta Ejecutiva con el Lic. Alfonso Martínez Pimentel, Oficial Mayor en el Congreso del Estado, donde se planteó la posibilidad de coeditar los Cuadernillos de Divulgación de la Cultura Democrática del IFE, en colaboración con dicho Congreso.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en coordinación con la Junta Ejecutiva Distrital 30, el día 29 de abril del año en curso se coordinó y dio seguimiento a la firma del convenio con la Universidad Pontificia de México, A.C., la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la misma casa de estudios con la presencia de su Secretario General, el Presbítero José Luis Díaz Moreno. También informa que el 24 de mayo del presente año, en coordinación con la Junta Ejecutiva Distrital 16, se coordinó y dio seguimiento a la firma de convenio con la Delegación Álvaro Obregón, en la cual estuvo presente la Jefa Delegacional de la demarcación, la Lic. Leticia Robles Colín. Derivado de lo anterior, se llevó a cabo una mesa redonda denominada: “La Transición Democrática Mexicana, Avances y Retrocesos” a la cual asistieron como ponentes el Dr. Héctor Días Santana, el Dr. Miguel Cobián Andrade, el Lic. Manuel Camacho Solís y el Lic. Juan José Mateos Santillán.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo, la presentación del Programa Estratégico de Educación Cívica ante autoridades de la Secretaría de Educación Pública del estado, como parte de las actividades concernientes a las juntas ejecutivas distritales para el año 2005.
- La Junta Local en Jalisco informa que coordinó y asistió al taller de Derechos y Valores sobre la niñez mexicana en el festival creativo infantil y juvenil “Papirolas 2005”, en las instalaciones de la Expo Guadalajara del 4 al 8 de mayo de 2005.
- La Junta Local en México informa que se continúan los trámites necesarios para dar formalidad a la Carta de Intención que van a celebrar diversas Facultades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Instituto Federal Electoral por conducto de la Junta Ejecutiva Local, para invitar a los estudiantes a llevar a cabo su servicio social en el Instituto, mediante la participación y colaboración en el trabajo de las casillas electorales y en los grupos de capacitadores.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 19 de mayo, se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Centro de Colaboración Regional para la Educación en América Latina y el Caribe, con la presencia de la Consejera Electoral, la Mtra. Ma. Teresa de Jesús González Luna Corvera. Asimismo informa que en ese mismo acto se llevó a cabo la presentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- La Junta Local en Tabasco informa que se firmó el Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, representada por la Mtra. Candita Gil Jiménez, en su carácter de Rectora de dicha Universidad.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que el Distrito 03, sostuvo entrevista con los propietarios del inmueble que ocupan, con la finalidad de plantearles la posibilidad de construir una bodega para material y expedientes electorales.
- La Junta Local en Baja California informa que se enviaron a la mesa de distritación los formatos denominados "Dictamen sobre requerimientos legales y técnicos a considerar para la elección y determinación de inmuebles que puedan arrendarse para instalar las juntas ejecutivas distritales, por motivo de la Distritación 2005", correspondiente a las juntas de los distritos 01, 04, 07 y 08.
- La Junta Local en Guerrero informa que por motivo de la distritación las juntas ejecutivas distritales 01 y 08, están realizando los movimientos necesarios para su ubicación en los inmuebles que ocuparán en los municipios de Ciudad Altamirano y Ayutla de los Libres, respectivamente.
- La Junta Local en Jalisco informa que la Vocalía Ejecutiva Local realizó un Acuerdo especial con el Lic. José Luis Brahms, Vocal Ejecutivo del Distrito 17, sobre varias fincas prospectos para la instalación de la nueva sede de dicha Junta Ejecutiva Distrital, en razón del dictamen de las autoridades municipales que obliga a desalojar la actual finca sede por daños estructurales. Asimismo, informa que se tuvo algunas entrevistas con los señores Enrique y Mario Rosales, propietarios de una finca prospecto para la sede del distrito 01 en Tequila, Jalisco; así como visitas a fincas prospectos para las sedes de los distritos 12 y 14.
- La Junta Local en México informa que se presentaron ante la Dirección Ejecutiva de Administración, los formatos "Requerimientos legales y técnicos a considerar para la elección y determinación de inmuebles que puedan arrendarse para instalar las juntas ejecutivas distritales, producto de la distritación 2005".
- La Junta Local en Michoacán informa que conforme al oficio No. SE/732/2005 de la Secretaría Ejecutiva, el día 25 de mayo esa junta celebró una sesión extraordinaria, cuyo único punto fue aprobar el cambio de domicilio de sus oficinas, Acuerdo que fue aprobado por unanimidad de los cinco vocales integrantes de la misma. Así mismo, informan que se requisitó mediante la red de sistemas de información del Instituto, en la liga de la Dirección Ejecutiva de Administración, el cuestionario relativo al personal que acepta su reubicación o solicita su liquidación con motivo de la nueva distritación y que afecta al Distrito 01 que desaparece y el Distrito 11, que cambia su cabecera distrital a Pátzcuaro,
- La Junta Local en Puebla informa que la Junta Ejecutiva Distrital 10, para estar en aptitud de poder celebrar el contrato de arrendamiento con la inmobiliaria Sierra Michelena del sur S.A. de CV. y seguir ocupando el inmueble que actualmente tienen, el día 17 de mayo del año en curso el Vocal Ejecutivo y el Vocal Secretario se trasladaron a la ciudad de Veracruz, Ver. para hacer la entrega del pago del formato "SAT 16" requerido por la delegación regional golfo centro del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Inmuebles INDAABIN, recibiendo el dictamen del avalúo emitido por la institución citada, por lo que están en espera de la autorización sobre el incremento del monto de renta del diez por ciento que solicita la inmobiliaria, por parte de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en Querétaro informa que la Junta Ejecutiva Distrital 02 con sede en San Juan del Río, aprobó el arrendamiento del inmueble que servirá como bodega de resguardo de la documentación y materiales electorales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se logró la autorización de los recursos vinculados al arrendamiento, así como a la remodelación y adecuaciones del edificio que albergará a la Junta Ejecutiva Distrital 01, con sede en la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

- La Junta Local en Sonora informa que se han estado coordinando las actividades necesarias para el cambio de oficinas de las 02 y 03 juntas ejecutivas distritales, con motivo de la nueva distritación, enviando a oficinas centrales la información correspondiente a la contratación y condiciones de los inmuebles. En ese sentido, durante el mes de mayo el Vocal Ejecutivo viajó a la ciudad de Nogales, lugar donde se cambiará la cabecera distrital de la Junta Ejecutiva Distrital 02, a entrevistarse con el propietario de un bien inmueble propuesto para su arrendamiento, revisando sus condiciones físicas, comentando las necesidades y requerimientos del Instituto, adecuaciones, etc., aceptándolos y conviniendo los términos del contrato de arrendamiento a celebrar.
- La Junta Local en Tabasco informa que se sostuvo reunión con la Junta Ejecutiva Distrital 01, donde se trataron asuntos relativos al gasto de traslado de muebles y arrendamiento de un Inmueble en el municipio de Paraíso, así como asuntos administrativos de Organización Electoral, de Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que actualmente está al tanto del contrato de comodato del inmueble que ocupara el Centro Regional de Cómputo y que se encuentra pendiente de firma por parte del H. Ayuntamiento de la Capital.
- La Junta Local en Baja California informa que se revisan los documentos que acreditan la propiedad y la libertad de gravámenes de los inmuebles propuestos como nuevas sedes.
- La Junta Local en Campeche informa que se hizo del conocimiento del Director de Servicios Legales, el Lic. Rolado De Lasse Cañas, sobre el avance procesal de la averiguación previa AP-PGR/CAMP/CAMP/IV/379/2004, relativa a la renuncia del C. Gerardo Constantino Gómez, Jefe de Departamento de Sistemas.
- La Junta Local en Guerrero informa que con fecha 28 de abril del año en curso, la Oficial Mayor del H. Congreso del Estado les remitió copia del “Decreto No. 476 por el que autoriza al titular del Poder Ejecutivo Estatal a permutar una fracción del predio de su propiedad denominado “Tepango”, con la fracción del predio denominado “la Cinca” propiedad del Instituto Federal Electoral, ambos ubicados al sur de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.”, aprobado por ese Poder Legislativo en su sesión de fecha 20 de abril del año en curso y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero No. 37, el día viernes 6 de mayo del 2005. Al respecto informa que se han iniciado los trámites entre ambas partes, para la entrega material y posesión física de los predios, así como la escrituración correspondiente. En ese sentido, informa que derivado de las gestiones realizadas por el área Jurídica de esa Junta Local, el Gobierno del estado mantiene su compromiso de efectuar el levantamiento topográfico y elaboración del plano de subdivisión de la fracción del predio “Tepango” para la entrega del mismo el 3 de junio de 2005.

Por otra parte, con relación al Recurso de Apelación que ese órgano Delegacional interpuso en contra de la Sentencia Definitiva dictada en el expediente 303/2003-I, relativo al Juicio Ordinario Civil en el que la Junta Ejecutiva Local es codemandada (junto con el gobierno del estado), emitida por el Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Bravos con cabecera en esa ciudad capital; la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado – sala encargada de resolver- dictó un Acuerdo por el que admitió los escritos de contestación de las partes involucradas y citó a las mismas para oír resolución, sin que especificara la fecha de esa reunión; por tal razón, se mantienen atentos a

ello. También informa que la Junta Ejecutiva Distrital 01, llevó a cabo la firma del contrato de arrendamiento del edificio que será la nueva sede de ese órgano subdelegacional del 01 de junio al 31 de diciembre de 2005.

- La Junta Local en Michoacán informa que la Junta Ejecutiva Distrital 01 presentó una denuncia por el robo de placas del vehículo Volkswagen, modelo 1991 número PMD9060, ante la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- La Junta Local en Morelos informa que con fecha 19 de mayo del año en curso, se atendió la diligencia del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia en ese estado, referente al Juicio Sumario Civil 281/97, donde se requirió el pago y/o entrega de los vehículos embargados al nuevo depositario, haciendo efectivo el apercibimiento de una multa de 60 días de salario mínimo general vigente en la entidad.
- La Junta Local en Puebla informa en relación a la Averiguación Previa número AP/PGR/PUE/PUE/308/05/VIII-A, perteneciente a la Junta Ejecutiva Distrital 12; relativa a la denuncia de robo de bienes muebles de esa oficina distrital; que recibieron en dicha Junta Ejecutiva Distrital el 10 de mayo del año en curso mediante oficio No. 478, signado por la Titular de la Agencia Octava Investigadora Especializada en Materia de Delitos Patrimoniales y de Propiedad Intelectual de la Procuraduría General de la República, Delegación Puebla, el cual solicitó la aportación de más elementos y de pruebas para desahogarse dentro de la averiguación en referencia, solicitud a la que se le dio respuesta mediante el oficio número 689/2005, informando que por parte de ese órgano electoral no se tienen más elementos que aportar, así como pruebas que proponer para su desahogo. Por otra parte, informa que el día 19 de mayo la Junta Ejecutiva Distrital 14 recibió copia de la notificación de la sanción administrativa impuesta al Lic. Abel Tlatelpa Juárez, Vocal del Registro Federal de Electores, derivada del procedimiento administrativo que se inició el pasado 7 de marzo con el expediente número PA-JLP-01/05, relativo al robo de material electoral (FUAS), una computadora, entre otras cosas, las cuales se encontraban en un automóvil perteneciente a la Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Querétaro informa que la Junta Ejecutiva Distrital 03 levantó un acta administrativa, con motivo del extravío del Listado del Padrón Alfabético con imágenes sección 0388, además de efectuar la denuncia ante el Ministerio Público de la Federación.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizan las actividades inherentes relativas al robo de un vehículo del distrito 03 y al accidente de otro vehículo del distrito 02.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en Campeche informa que se recibió de la Contraloría Interna el oficio No. C.I./0938/05, de fecha 13 de mayo del presente, relativo a unas irregularidades de comprobaciones en la partida 3817 viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales y en cumplimiento al citado oficio, al Técnico responsable de módulo y al Jefe de Oficina de Cartografía Electoral, se les exhortó a que en lo sucesivo se abstengan de presentar facturas y/o notas irregulares en la comprobación de recursos del Instituto, para evitar se inicie el procedimiento administrativo correspondiente. Por otra parte, se tomó protesta al Lic. Sergio Iván Ruiz Castellot como Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 02 en cumplimiento al acuerdo por el que se aprueba la reasignación de vocales ejecutivos distritales.

- La Junta Local en Jalisco informa que se realizaron sesiones extraordinarias de las juntas ejecutivas distritales 15 y 17, en las que rindieron protesta como vocales ejecutivos distritales los ciudadanos José Luis Brahms y Adolfo Morán Rito, respectivamente.
- La Junta Local en México informa que se realizó la toma de protesta de Ley en la sala de sesiones de la Junta Ejecutiva Local, al Lic. Juan Carlos Mendoza Meza, quien a partir del día 1° de mayo del año en curso ocupa el cargo de Vocal Secretario de ese órgano desconcentrado.
- La Junta Local en Michoacán informa que se remitieron las actas de entrega-recepción de la C. Claudia Marcela Carreño Mendoza, quien entrega la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 01 y recibe la Vocalía Ejecutiva del Distrito 13. También informan que el C. Adalberto Cortés Magaña, entrega la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Distrito 03 por haber sido designado Vocal Ejecutivo en el Distrito 05 del estado de Chiapas.
- La Junta Local en Puebla informa que en sesión extraordinaria de ese órgano delegacional de fecha 2 de mayo del año en curso, el Lic. Inocente Arratia González, tomó protesta al cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 10.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que, se les tomó la protesta de ley a los Licenciados Miguel Ángel García Onofre y a Demetrio Cabrera Hernández, como Vocales Ejecutivos de las 01 y 03 juntas ejecutivas distritales, respectivamente.
- La Junta Local en Sonora informa que por instrucciones de la Contraloría Interna del Instituto, se les informó mediante oficio a los servidores públicos de Vocalías del Registro Federal de Electores de juntas ejecutivas distritales de la entidad que se tomó un acuerdo de no ha lugar a iniciar un procedimiento administrativo en su contra, con motivo de comprobación presentada en el ejercicio del año 2003, pero exhortándolos a que en lo futuro se abstengan de presentar facturas y/o notas irregulares en la comprobación de recursos.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Coahuila informa que se enviaron oficios donde se informa del cambio de instalaciones de la Junta Ejecutiva Distrital 04, así como del módulo distrital 05, lo anterior para que se tomen las previsiones necesarias para el cableado de red.
- La Junta Local en Chiapas informa que la Junta Ejecutiva Distrital 03 en virtud de la descompostura de su servidor, no pudieron integrar las actas de la sesión ordinaria del día 30 de mayo al sistema de sesiones de las juntas locales y distritales.
- La Junta Local en Michoacán informa que se llevó a cabo el desmantelamiento e instalación del servidor y servicio de red del edificio que ocupaba la Junta Ejecutiva Local para trasladarlo a la nueva sede, así como los trabajos de instalación de equipo y servicio de red.
- La Junta Local en Oaxaca informa que las once juntas ejecutivas distritales, requisitaron el formato denominado “Necesidades de Equipos de Cómputo en las juntas ejecutivas distritales”.
- La Junta Local en Sonora informa que la Junta Ejecutiva Distrital 01 desde el mes de mayo, ha tenido algunos problemas con las impresoras, debido a que se encuentran dañadas del fusor, diagnóstico que se dio por parte de la empresa que se dedica a la reparación y venta de equipo de cómputo, solicitando apoyo con la Unidad de Servicios de Informática para solucionar el problema. Asimismo informa que la misma Junta Ejecutiva Distrital avisó desde meses anteriores a la Unidad

Técnica antes mencionada sobre el daño que sufrió la antena satelital del decodificador y por este motivo no se transmiten las teleconferencias programadas. Por otra parte, informan que la Junta Ejecutiva Distrital 06 habiendo realizado una revisión del equipo de cómputo, periféricos y equipo eléctrico, verificaron que la calidad de estos se viene deteriorando dado que están funcionando 3 equipos de cómputo sin “No Break”, tres impresoras insuficientes para las cargas de trabajo de la Junta y dos computadoras con bajas velocidades en su procesador.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Coahuila informa que el día 26 de mayo se tuvo una visita de cortesía por parte de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en la cual se acordó apoyarla con ponentes en las conferencias sobre transparencia en el Instituto Federal Electoral, Partidos Políticos y Democracia, que organizará en breve dicho Instituto, además de analizarse la posibilidad de organizar un seminario sobre legalidad, transparencia y rendición de cuentas.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se recibió y se envió a la unidad de enlace, de acuerdo al reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública, la solicitud de información que hiciera el C. Demetrio Salazar Larios, Delegado Estatal de la asociación de ciudadanos “Unión Nacional de Ciudadanos”, respecto a la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de dicha asociación.
- La Junta Local en Sinaloa informa que se trabajó con 27 organismos en todo ese estado, preocupados por dar a conocer a la ciudadanía la ley de acceso a la información y los organismos autónomos creados para ello. En ese sentido informa que se presentaron tres Foros Regionales en las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán con personal del IFAI, la Universidad de Occidente, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Agrupación Política Mujeres y Punto, entre otras asociaciones.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Yucatán informa que el día 16 de mayo se realizó una reunión de trabajo entre los Vocales que integran esa Junta Local, para tratar aspectos relacionados con los siguientes asuntos: Requerimiento de un informe por parte de la Secretaría Ejecutiva acerca de la complejidad de los distritos electorales de la entidad; informe sobre el cambio de ubicación de las juntas ejecutivas distritales 01 y 04; inicio de los trabajos relativos al Nuevo Proyecto de Educación Cívica; informe sobre la Verificación Muestral del Padrón Electoral, Supervisión a los distritos electorales e informe sobre la solicitud de la Lista Nominal de Electores del Ayuntamiento de Mérida.